Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19489- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 20/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 29/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Mail de Consulta amartin@tierradelfuego .gob.ar -
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**TECNICOS TOLHUIN 1. UNIDAD**			
>>	*Contratación de un Personal Técnico, para Prestar Servicios en la Dirección Gral. de Gestión en la Ciudad de Tolhuin - Sito en Angela Loij 211, de Lunes a Viernes con una carga HORARIA de 40 Hs. Semanales - Con Posibilidad de Trabajar en las ciudades de Río Grande y Ushuaia - Debiendo el Profesional Contratado contar con su Propia Computadora Portátil y Para el Desarrollo de las Tareas de Gabinete e Indumentaria adecuada para las Tareas de Campo. *Duración de la Contratación 24 Meses, con Opción a Prórroga por Igual período. ACTIVIDADES A LLEVAR ADELANTE: Asociadas a la Gestión Ambiental de los aprovechamientos de turba: * Evaluación de Informes de Impactos Ambientales e Informes de Gestión Ambiental Anual Minero. * Evaluación ambiental de nuevos proyectos asociados al aprovechamiento de turba. * Seguimiento del registro interno de gestión ambiental en yacimientos de turba con el objeto de conocer la línea de base ambiental de dichos establecimientos y realizar un seguimiento ambiental de la actividad. * Control, fiscalización y seguimiento de la actividad productiva, en coordinación con otras áreas técnicas de la Secretaría. ASOCIACIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA FORESTO - INDUSTRIA : * Evaluación de Guías de Aviso de Proyecto de la actividad. * Relevamiento de campo en establecimientos del rubro. * Asistencia técnica en la elaboración de normativa en la materia. DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE LA OFERTA : RESOLUCIÓN OPC Nº 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2):	24.00		

Firmado digitalmente por BARROS Paola Andrea
Fecha: 2023.03.21 09:43:30 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19489- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 20/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 29/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Mail de Consulta amartin@tierradelfuego .gob.ar -
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	*COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD *CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS *COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER *TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2): *CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE *CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL *CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA *MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER *PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO *SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES *TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE *EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN. *SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULARES OPC - MFP N° 12/2022 - N° 006/2023, O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

Firmado digitalmente por BARROS Paola Andrea
Fecha: 2023.03.21 09:43:55 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19489- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 20/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 29/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Mail de Consulta amartin@tierradelfuego .gob.ar -
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.			
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.			
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640			
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Firmado digitalmente por BARROS Paola Andrea
Fecha: 2023.03.21 09:44:20 -03'00'

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según contrato en la Clausula Nro. 3° y 7°.
Plazo de Entrega:	Según Contrato -
Mantenimiento de Oferta:	Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Inc. 47 - 30 días corridos de la fecha de apertura.-
Lugar de Entrega:	Dirección Gral. de Gestión Ambiental - Secretaria de Ambiente
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral de Administración Financiera - Sito en Fitz Roy N° 164 - PB.-
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral de Administración Financiera - Sito en Fitz Roy N° 164 - PB.-
Vigencia del Contrato:	24
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-